



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 20444/2012

VISTO lo manifestado y solicitado a fojas 4 por la Secretaría de Asuntos Estudiantes; atento lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fojas 4 y, en consecuencia, autorizar una asignación presupuestaria de \$ 97.356,00.- (Pesos noventa y siete mil trescientos cincuenta y seis con 00/100) para cubrir los costos que insume la realización del XI TORNEO PREOLÍMPICO 2012 que organiza y coordina la Dirección de Deportes de la citada Secretaría.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.**

SI

81


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicarrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO:

340